

Elecciones sindicales

Rafael Merino

El cúmulo de impugnaciones y anomalías que se han producido en las presentes elecciones ha imposibilitado que, a tres meses del cierre del período de cómputo, se disponga de resultados oficiales. Los resultados que dan los distintos sindicatos, según sus propios datos, son bastante dispares y sólo coinciden en las tendencias:

Se han elegido más delegados que en 1982, ha disminuido el número de no afiliados y todas las opciones sindicales han conseguido un mayor número de delegados que en el anterior proceso electoral, excepto USO, que se ha mantenido. Una característica de la enseñanza privada respecto de otros sectores y ramas es la mayor beligerancia de la patronal para favorecer a sus sindicatos afines (USO, FSIE), oponiendo a su vez una leve resistencia a FETE y una radical oposición a CC.OO. y UTEP; como consecuencia de esta actitud patronal las irregularidades y anomalías son superiores a las del resto de las ramas.

El número de delegados elegidos según los datos de CC.OO. es de 5.398, un 60 por 100 más aproximadamente que en 1982, distribuidos de la siguiente forma: CC.OO. + UTEP 1.339 (698 + 641), UGT **1.646**, **USO 1.030**, **FSIE 701**, **ELA 179**, **CNT 13**, **otros 85**, **no afiliados 403**, correspondiendo al convenio general **715 de CC.OO. + UTEP**, **767 de UGT**, **647 de FSIE**, **893 de USO** y **150 de ELA-STV**.

Tanto de los datos de CC.OO. como de los que proporcionan otros sindicatos se deduce la prácticamente nula incidencia de CNT y UCSTE (Marbella) en el sector de la enseñanza privada y la escasa influencia de los sindicatos nacionalistas, exceptuada ELA-STV, mayoritaria en Euskadi, que no han conseguido el porcentaje mínimo necesario para estar en las mesas de negociación en ninguno de sus ámbitos.

En los sectores de la enseñanza privada no incluidos en el convenio general se han elegido muy pocos delegados, lo que revela una gran dificultad para desarrollar cualquier opción sindical en ellos.

Son de resaltar por lo que de proyección de futuro puedan tener respecto a las tan deseadas elecciones sindicales en el sector público de la educación, los resultados en el personal laboral de las administraciones públicas. Solamente CC.OO. y UGT han conseguido suficiente número de delegados para estar en las mesas de negociación colectiva. Habiendo crecido la representatividad de ambos sindicatos, en mayor proporción CC.OO. que UGT, sin llegar a arrebatarse la mayoría excepto en el convenio de PAS laborales de Universidad, donde CC.OO. ha pasado de ser minoritaria a mayoritaria.

La patronal, que en 1982 había optado por la no extensión del proceso electoral, en 1986 se ha esforzado para que se realicen elecciones en todos los centros (detectándose circulares suyas en este sentido en las que se orienta a los patronos a apoyar, incluso económicamente, a los sindicatos afines). Si bien esta actitud ha propiciado la extensión, no ha sido la fundamental de las causas de que se hayan realizado más elecciones que en 1982. Los sindicatos de clase, sobre todo CC.OO., han hecho un trabajo de expansión, que ha favorecido una mayor sindicalización del sector. Las malas condiciones socio-económicas y la cada vez más reducida negociación colectiva han permitido un aumento de la conciencia sindical, que ha hecho a los trabajadores optar por presentarse en las candidaturas de los sindicatos.

La no firma de las revisiones salariales, el trabajo con los compañeros de centros en crisis y la postura firme ante la patronal son entre otras las causas del mayor avance relativo de las opciones que defiende CC.OO.

Los resultados electorales son una derrota para la política de la Patronal, que pretendía que CC.OO. y UTEP no tuviesen la representatividad mínima en las mesas negociadoras y que UGT no consiguiera ser la primera fuerza sindical en el sector (hoy UGT es la primera y CC.OO. + UTEP la segunda, en el anterior proceso USO era primera, UGT segunda y CC.OO. + UTEP tercera). Tampoco ha conseguido que sus sindicatos afines, FSIE (apoyado por la FERE) y USO (apoyado por la CECE directamente), tengan el 60 por 100 de representación en la mesa negociadora del convenio general, ni siquiera que sean algo más del 50 por 100. Los sindicatos de clase han aumentado más delegados que los amarillos, siendo las opciones que defiende CC.OO. las que más han aumentado a pesar de las grandes dificultades que tanto CC.OO. como UTEP han tenido para entrar en los centros y desarrollar la campaña electoral.